Outlook

RV: CPE No. 50-9-2026-006432 - SOLICITUD INICIO PROCESO EPP Y BRIGADAS DE EMERGENCIA 2026.

Desde Diomira Hernandez Alvarado <dihernandez@sena.edu.co>
Fecha Mié 10/06/2026 10:53
Para Paola Andrea Contreras Celis <pcontreras@sena.edu.co>
CC Fernando Andres Bejarano Aranguren <fabejarano@sena.edu.co>

7 archivos adjuntos (1 MB)

FORMATO INFORMACION PRELIMINAR (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-006432 - NIS.pdf; ESPECIFICACIONES TECNICAS.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-006432 - NIS 2026-02-.xlsx; MATRIZ DE RIESGO(2).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-006432 - NIS 2026-02-246823.pdf; PAA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-006432 - NIS 2026-02-246823 - 6-9-2026.pdf; CDP 9026 - DOTACION APRENDICES Y OTROS MATERIALES - DIR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf; C.I.(FRM)-9-2026-006432-(50)-501040-+ (E) DIOMIRA HERNANDEZ ALVARADO--SOLICIT.html; EJEMPLO DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR 2026-EPP Y BRIGADAS DE EMERGENCIA.PDF 01-MAIL-Anexos Respues.pdf;

Buen día Dra. Paola, teniendo en cuenta la solicitud radicada, amablemente me permito asignar proceso para adelantar lo correspondiente como abogada líder.

Cordialmente,

Logo SENA

Diomira Hernández Alvarado
Profesional Grado 04 – Aseguramiento de la calidad
Centro Agroindustrial del Meta
dihernandez@sena.edu.co
Teléfono: (8) 5461500 Ext
Km 14 vía Puerto López, Villavicencio

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: martes, 9 de junio de 2026 15:15
Para: Diomira Hernandez Alvarado <dihernandez@sena.edu.co>
Cc: Alvaro Ivan Barrero Buitrago <abarrerob@sena.edu.co>; Despacho Regional Meta <despachoregionalmeta@sena.edu.co>; Juan José Meza Alvarino <jmezaa@sena.edu.co>; Fernando Andres Bejarano Aranguren <fabejarano@sena.edu.co>; contratacionregmeta

<contratacionregmeta@sena4.onmicrosoft.com>; Victoria Carolina Ramirez Cruz <vcramirez@sena.edu.co>; Paola Andrea Contreras Celis <pcontreras@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 50-9-2026-006432 - SOLICITUD INICIO PROCESO EPP Y BRIGADAS DE EMERGENCIA 2026.

Apreciado(a) * (E) DIOMIRA HERNANDEZ ALVARADO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
50-9-2026-006432	2026-02-246823	6/9/2026 3:05:23 PM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	SOLICITUD INICIO PROCESO EPP Y BRIGADAS DE EMERGENCIA 2026.

501010

Villavicencio

PARA: "Diomira Hernandez Alvarado" < dihernandez@sena.edu.co >Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

CC: Juan Jose Meza Alvarino jmezaa@sena.edu.co

CC: Fernando Andres Bejarano Aranguren fabejarano@sena.edu.co

DE: Ordenador del Gasto - Alvaro Ivan Barrera Buitrago

Asunto: Solicitud inicio Proceso EPP Y BRIGADAS DE EMERGENCIA 2026.

Cordial saludo Coordinadora Diomira,

Con el fin de dar inicio al proceso contractual este despacho remite los documentos anexos para continuar con el proceso contractual.

Objeto: “" Adquisición de los elementos y equipos para las brigadas de emergencia, elementos de protección personal (EPP) destinados para la prevención, preparación, atención y respuesta ante emergencias, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de las diferentes sedes del SENA Regional Meta".

- Correo Inicio de Proceso
- Onbase
- CDP
- Matriz de Riesgo
- PAA
- Justificación de información preliminar
- Especificaciones técnicas
- Designación de comité estructurador
- Fichas Técnicas

Alvaro Ivan Barrera Buitrago

Director (e) Sena Regional Meta

Cordialmente,

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Diomira Hernandez Alvarado
Centro Agroindustrial del Meta - Profesional G03
dihernandez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84000
Km 17 Via Puerto Lopez

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.